



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0034944/2014 por el cual se solicita se declare de Interés Académico el "XIX CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIANTES DE INGENIERÍA QUÍMICA", organizado por la Asociación Chaqueña de Estudiantes Tecnológicos de Ingeniería Química de la Universidad Tecnológica Nacional, Regional Resistencia, que se llevará a cabo del 6 al 10 de Octubre de 2014 en la Ciudad de Resistencia, Provincia de Chaco; y

CONSIDERANDO:

Que este encuentro tiene como objetivo constituir una instancia de encuentro de estudiantes y académicos, investigadores, profesionales de la industria y de instituciones públicas y privadas para intercambiar experiencias, dar a conocer los resultados de sus investigadores, los adelantos de la disciplina y las nuevas tecnologías;

Lo tratado y aprobado sobre Tablas en sesión del día de la fecha;

El H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Perru
Art. 1º).- Declarar de Interés Académico la participación de Estudiantes de esta Facultad en el "XIX CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIANTES DE INGENIERÍA QUÍMICA" organizado por la Asociación Chaqueña de Estudiantes Tecnológicos de Ingeniería Química de la Universidad Tecnológica Nacional, Regional Resistencia, que se llevará a cabo del 6 al 10 de Octubre de 2014 en la Ciudad de Resistencia, Provincia de Chaco.

Art. 2º).- La declaración otorgada por el Art. 1º del presente acto administrativo no genera ninguna erogación presupuestaria para esta Facultad.



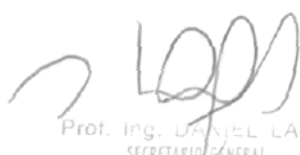


FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría de Relaciones Internacionales e Institucionales.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS CUATRO DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 547 - HCD - 2014.-



Vpr	VISADO
	
AREA OPERATIVA	

U.N.C. FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES